



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE SERVICIOS DE INTERNET,
VALOR AGREGADO, PORTADORES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

San Francisco de Quito D.M., 7 de julio de 2021

Oficio No. AEPROVI – 07072021

Señora Doctora

Vianna di María Maino Isaías

MINISTRA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN-MINTEL

Presente.

Asunto: Simplificación de reportes de los servicios del Régimen General de Telecomunicaciones y Radiodifusión por suscripción

De mi consideración:

A nombre de la Asociación de Empresas Proveedoras de Servicios de Internet Valor Agregado y Tecnologías de la Información – AEPROVI, reciba un afectuoso saludo, al tiempo de desearle éxitos en sus funciones frente a la Institución que usted dirige, para el desarrollo de la Sociedad de la Información y Conocimiento.

A propósito de la reunión mantenida el día 6 de julio del año en curso, y en el marco del proceso de simplificación, eliminación o supresión de trámites administrativos que está llevando a cabo la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, adjunto como anexo #1 la matriz con las observaciones y propuestas desarrollada por la industria, remitida en su momento a la ARCOTEL mediante Oficio No. 016-AS-2021 del 8 de abril del 2021, favor tomar en considerar lo propuesto por los operadores de servicios de telecomunicaciones.

En este importante proceso que se está llevando a cabo, recomendamos a la ARCOTEL establecer criterios en torno a la funcionalidad de los trámites, reportería y nuevas obligaciones administrativas, tomando como base las mejores prácticas de la OECD en torno a la efectividad, idoneidad y eficiencia de los trámites administrativos que se generen, lo cual ha permitido a países como México y Colombia establecer marcos regulatorios modernos, que mejoren la calidad regulatoria y fomenten la simplicidad regulatoria y administrativa del sector. Un resumen de los casos de éxito en mención se adjunta como Anexo 2.



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE SERVICIOS DE INTERNET,
VALOR AGREGADO, PORTADORES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, le reiteramos nuestros agradecimientos.
Sin otro particular, me despido de usted con un respetuoso saludo.

Atentamente

Francisco Balarezo Pozo

Director Ejecutivo de la AEPROVI

CC.

Señor Magister

Andrés Jácome

**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS
TELECOMUNICACIONES – ARCOTEL**

Anexo 1: Matriz de reportes

Anexo 2: Presentación sobre eje 3 marcos regulatorios modernos